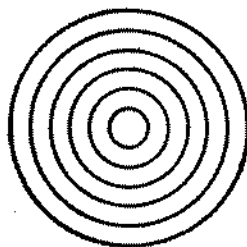


ORGANISMO  
PARA LA PROSCRIPCIÓN  
DE LAS ARMAS NUCLEARES  
EN LA AMÉRICA LATINA



Distr.  
GENERAL

S/Inf. 129  
Original: Inglés  
20 abril 1977

---

SECRETARIA  
Quinto Período Ordinario de Sesiones  
Caracas, 19-23 de abril de 1977

TEXTO DEL MENSAJE DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA, EXCMO. SR. VIRON P. VAKY, AL QUINTO PERIODO  
DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO PARA  
LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA  
AMERICA LATINA

Señor Presidente,  
Señor Secretario General,  
Distínguidos Delegados:

Es motivo de especial satisfacción y un honor para mí encontrarme aquí hoy, como Representante de los Estados Unidos de América en el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.

El mundo tiene una deuda de gratitud con las naciones de América Latina que, mucho antes que los pueblos de las demás regiones, tuvieron la singular visión de mantener libre su región de los peligros de la fuerza nuclear, al mismo tiempo que aprovechan al máximo sus beneficios. Nos encontramos hoy aquí como resultado de esa visión, así como de la decisión y voluntad política que hicieron una realidad de esa visión. Es fuente de gran satisfacción para mí notar que en su reciente discurso del Día Panamericano, el Presidente Carter, en su primera declaración importante en torno a la política de su administración hacia América Latina, optase por anunciar una iniciativa de gran importancia concerniente al Tratado de Tlatelolco.

Como ustedes saben, el alba de la era nuclear trajo consigo sueños y pesadillas. Por una parte, la energía nuclear parecía ofrecer la posibilidad de disponer de la abundante fuerza requerida para el crecimiento económico y para aplicar sus beneficios únicos en la agricultura, la industria y la medicina. Por otra parte, el mismo poderío podía ser utilizado con los propósitos destructores mas aterradores.

Al reconocer este hecho, los Estados Unidos, se han mostrado cada vez más preocupados acerca del futuro de la humanidad, a menos que se puedan lograr rápidamente, progresos adicionales en el control de las armas nucleares. El Presidente Carter, en su discurso de toma de posesión, se comprometió a dar nuevos pasos hacia el objetivo final de abolir las armas nucleares. Con tal fin, los Estados Unidos han propuesto recientemente reducciones genuinas en las Conversaciones para la Limitación de Armas Estratégicas y se han comprometido a avanzar tan rápidamente como sea posible hacia una amplia prohibición de pruebas nucleares.

También se requieren progresos urgentes para tratar con el peligro de que otras naciones más adquirieran armas nucleares, lo que causaría un daño irreparable a las perspectivas de paz y de prosperidad en todo el mundo. Como manifestó el Presidente Carter en su mensaje del 7 de abril sobre energía nuclear:

"No existe hoy dilema más difícil de resolver que lo relacionado con el uso de la energía nuclear. Muchos países ven la energía nuclear como la única oportunidad real, al menos en este siglo, de reducir la dependencia de su bienestar económico del petróleo extranjero ...

Los beneficios de la energía nuclear son, por lo tanto, muy reales y prácticos. Pero un riesgo serio acompaña el uso mundial de la energía nuclear: el riesgo de que los componentes del proceso de la energía nuclear sean desviados para proporcionar armas atómicas".

Con objeto de contribuir a enfrentarse a esta situación, el Presidente se comprometió a dar un ejemplo al postergar indefinidamente el reprocesamiento comercial de combustibles nucleares en los Estados Unidos al reestructurar nuestras investigaciones sobre el reactor reproductor estadounidense para subrayar diseños alternos, y al iniciar un importante programa de investigación nacional y de un programa internacional de evaluación para investigar alternativas más seguras en el ciclo de combustible nuclear.

También ha subrayado el Presidente Carter que una importante meta de su política exterior es fortalecer nuestras relaciones con los Gobiernos de América Latina.

Teniendo claramente en mente estos dos principales objetivos de la política estadounidense —relaciones mejoradas con América Latina y esfuerzos internacionales robustecidos para controlar la proliferación— fue por lo que el Presidente Carter anunció el 14 de abril:

"También esperamos laborar con todas las naciones a fin de detener la diseminación de la capacidad explosiva nuclear. Los estados de América Latina tomaron la iniciativa hace diez años al crear la primera zona libre de armas nucleares de toda región poblada del mundo. El Tratado de Tlatelolco es un modelo que merece nuestra admiración. Por su parte, los Estados Unidos suscribirán, y pediré al Senado que ratifique, el Primer Protocolo de ese Tratado. Sin embargo, el prohibir la diseminación de los explosivos nucleares no significa renunciar a los beneficios de la tecnología nuclear pacífica. Nos proponemos trabajar estrechamente con todos los países de la región respecto a las nuevas tecnologías del uso del átomo con propósitos pacíficos".

La decisión del Presidente Carter fue tomada en la creencia de que mediante nuestra acción contribuiríamos a poner plenamente en vigor la Zona Latinoamericana Libre de Armas Nucleares en toda la región. Confiamos en que podrán ser dados los demás pasos necesarios tan pronto como sea posible por los países interesados para poner plenamente en existencia la zona.

Los Estados Unidos, en el espíritu del Tratado y de la decisión del Presidente, están decididos a dar nuevos pasos destinados a expandir nuestra cooperación histórica con los países de la región con objeto de garantizar que contribuyan los beneficios pacíficos de la energía nuclear al crecimiento económico y al bienestar de los pueblos de América Latina, al mismo tiempo que se evitan aquellas acciones que tenderían a contribuir a los riesgos de que se utilizase el poderío nuclear para propósitos militares.

En especial, continuamos estando dispuestos a negociar acuerdos bilaterales de cooperación y a ser un proveedor seguro de materiales nucleares para los países de esta región; continuaremos suministrando experiencia y equipos substanciales por cuenta de los Estados Unidos a través de la Agencia Internacional de Energía Atómica.

Al mirar al futuro, los Estados Unidos están preparados para considerar medios adicionales de incrementar nuestra cooperación mutua en asuntos nucleares. Por ejemplo, se ha otorgado gran atención a la posibilidad de enfoques regionales para satisfacer las necesidades de la región. Con su herencia común y sus instituciones regionales altamente desarrolladas, América Latina puede ofrecer una oportunidad única para explorar tales soluciones regionales.

Esperamos que tome cuerpo en un futuro cercano la sugerencia del Presidente Carter en torno a un programa internacional de evaluación del ciclo de combustible, que haga hincapié en la búsqueda de enfoques menos peligrosos de la energía nuclear. Confiamos en que los países latinoamericanos respaldarán este empeño, y estamos interesados en conocer los puntos de vista de las naciones latinoamericanas en forma individual o mediante organizaciones tales como OPANAL en cuanto a cuál debería ser el alcance y la naturaleza de tal programa de evaluación.

Quizás una cooperación norteamericana con los signatarios del Tratado de Tlatelolco tome otras nuevas direcciones tangibles no previstas en este momento. Pero indudablemente ha llegado el momento para dialogar entre nosotros sobre la forma en que puede expandirse la cooperación nuclear de manera tal que aporte el máximo beneficio a todos. Abrigamos la esperanza de que la decisión del Presidente Carter de firmar el Protocolo I pueda ser considerada así no sólo como una contribución directa al Tratado de Tlatelolco, sino también a los demás aspectos de nuestros intereses comunes en edificar un mundo más pacífico y próspero.